



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
Limitada

UNEP/OzL.Pro/ExCom/36/12
17 de febrero de 2002

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL

Trigésima sexta Reunión
Montreal, 20 al 22 de marzo de 2002

PLAN ADMINISTRATIVO DE LA ONUDI PARA EL AÑO 2002

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA SECRETARÍA DEL FONDO

COMENTARIOS

1. En este documento se presenta un resumen de las actividades planificadas en el proyecto de plan administrativo de la ONUDI para 2002 examinado en la 35ª reunión y se destacan los cambios introducidos en el mismo, se enumeran los indicadores de desempeño en el plan administrativo de la ONUDI y se presentan recomendaciones a la consideración del Subcomité de supervisión, evaluación y finanzas.

Actividades de la ONUDI planificadas para 2002

2. El valor total de los proyectos de inversión que la ONUDI se propone actualmente presentar en 2002 es de 35,24 millones \$EUA, incluido un 15 % de programación en exceso y gastos de apoyo del organismo, para la eliminación de 2 918 toneladas PAO. El costo de preparación de esos proyectos asciende a 2,428 millones \$EUA (incluido un traspaso previsto de 399 000 \$EUA de aprobaciones para preparación de proyectos en 2001 y 153 000 \$EUA para preparación de proyectos en casos imprevistos).

3. La mayor cantidad de fondos, excluyendo los gastos de apoyo del organismo, se destina al sector refrigeración (10,39 millones \$EUA), seguido del sector fumigación (6,93 millones \$EUA).

4. Se prevé que la ONUDI presentará solicitudes por 700 600 \$EUA, que incluyen los gastos de apoyo del organismo, actividades ajenas a la inversión en 2002 para 6 proyectos ajenos a la inversión, comprendida la actualización de un programa de país con un costo de 67 800 \$EUA, un proyecto de RMP con un costo de 113 000 \$EUA, un proyecto de asistencia técnica con un costo de 339 000 \$EUA y 3 proyectos de capacitación con un costo de 180 800 \$EUA.

5. La lista de imprevistos de la ONUDI (Tabla 5) contiene proyectos evaluados en 4 872 millones \$EUA, comprendidos los gastos de apoyo del organismo, en 8 países: Argelia, India, Indonesia, Kenya, Marruecos, Nigeria, Pakistán y Zimbabwe. Esos proyectos reemplazarían otros proyectos que la ONUDI identificó como afectados por cuestiones de criterio. La ONUDI identificó los siguientes proyectos con cuestiones de criterio: Plan nacional de eliminación en el sector refrigeración y fabricación de compresores en China; proyectos para el sector IDM en China, India, Irán y Rumania; un proyecto en el sector fumigación en Honduras y la República Dominicana; un proyecto sobre agentes de proceso en Indonesia; un proyecto sobre espuma extruída en Siria y un proyecto en el sector solventes en Turquía.

Cambios con respecto al proyecto de plan administrativo

6. Después de examinar el plan administrativo de la ONUDI, el Comité Ejecutivo solicitó a la ONUDI que finalizara su plan administrativo a base del proyecto de plan administrativo, teniendo en cuenta la Decisión 35/6.

7. El Comité Ejecutivo solicitó a la ONUDI que tuviese en cuenta los comentarios que figuran en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/35/9 en relación con las actividades planificadas en Egipto, Kenya y Omán, al finalizar su plan administrativo para 2002.

8. Con respecto a Egipto, la Secretaría señaló en sus comentarios sobre el proyecto de plan administrativo de la ONUDI que Egipto había recibido fondos a través de un proyecto alemán sobre capacitación en aduanas, y la ONUDI respondió que Alemania y Egipto habían manifestado que el proyecto alemán no contenía capacitación en aduanas. La ONUDI resolvió esta cuestión aumentando la cantidad para capacitación en aduanas en Egipto de 60 000 \$EUA en el proyecto de plan administrativo a 100 000 \$EUA en su plan administrativo definitivo.

9. Con respecto a las otras solicitudes, la ONUDI eliminó el proyecto de usuario final de un millón \$EUA para Kenya y el banco de halones para Omán que figuraban en su proyecto de plan administrativo.

10. El Comité Ejecutivo solicitó también a la ONUDI que indicara en su plan administrativo definitivo las medidas que adoptaría para acelerar la ejecución de los proyectos aprobados y los que podían ser críticos para el cumplimiento (Decisión 35/6 b) iv)). La ONUDI no hizo referencia específica a esta parte de la decisión en su plan administrativo definitivo. Quizás el Comité Ejecutivo estime conveniente solicitar a la ONUDI que informe a la reunión sobre esas medidas o, si decide pedir a todos los organismos de ejecución que presenten adendos a sus planes administrativos definitivos para 2002, solicite a la ONUDI que incluya en su adendo un informe sobre la Decisión 35/6 b) iv).

11. El Comité Ejecutivo solicitó asimismo a la ONUDI que se asegurara de que los proyectos incluidos para el sector del bromuro de metilo fuesen coherentes con las directrices del Fondo Multilateral para ese sector, cuando finalizara su plan administrativo para 2002. La ONUDI ha mantenido actividades relativas al bromuro de metilo en su asignación de inversión para Honduras, que no ha ratificado la Enmienda de Copenhague. Además, la ONUDI incluyó en su asignación ajena a la inversión la preparación de una estrategia sectorial sobre bromuro de metilo para China. A la fecha de la redacción de este informe, China no ha ratificado la Enmienda de Copenhague. La ONUDI ha incluido también un proyecto de sensibilización sobre el bromuro de metilo para Malí, donde se celebró el taller regional sobre bromuro de metilo para África francohablante. Aunque no sea un requisito para actividades ajenas a la inversión, Malí no ha ratificado la Enmienda de Copenhague hasta la fecha de redacción de este informe.

12. El Comité Ejecutivo solicitó a todos los organismos que se comunicasen con los países en riesgo de incumplimiento para ofrecer propuestas de actividades que pudiesen incluirse en los planes administrativos definitivos de los organismos (Decisión 35/2 i)). La ONUDI suprimió proyectos para Kenya, Omán y Panamá, todos ellos países en riesgo para las medidas iniciales de control, debido a conflictos con organismos bilaterales y otros organismos de ejecución.

13. Con excepción de un proyecto sobre CTC en el DPR de Corea y de un proyecto sobre CTC/TCA en Turquía, la ONUDI no agregó ningún proyecto para países que parecen estar en riesgo. Se añadieron los siguientes proyectos para países que no parecen estar en riesgo de no alcanzar las medidas de control antes de 2005:

- 3 proyectos sobre aerosoles en Argelia, evaluados en 440 000 \$EUA, con 25 000 \$EUA en preparación de proyectos y 5 proyectos más que se presentarán después de 2002.
- Un proyecto de ejecución de RMP en Argelia, que se presentará después de 2002, con preparación de proyecto de 70 000 \$EUA.
- Un proyecto de preparación de RMP para la Argentina de 100 000 \$EUA.
- Un plan de eliminación en el sector de la refrigeración doméstica y compresores, con una primera etapa evaluada en 2,5 millones \$EUA (16,5 millones \$EUA en total), con 70 000 \$EUA para la preparación. En el contexto de su examen del Informe sobre evaluación de proyectos de compresores completados en China, la 34ª reunión decidió que las futuras propuestas para los sectores de compresores para refrigeración doméstica y comercial se examinarían teniendo en cuenta, entre otras cosas, la evaluación que ha hecho el Gobierno de China de sus necesidades adicionales de compresores para refrigeración doméstica y comercial sin CFC (Decisión 34/13).
- Un plan de eliminación de IDM en China con 75 000 \$EUA para preparación. No se ha previsto el valor del proyecto.
- Un proyecto general de refrigeración comercial en la India, evaluado en 900 000 \$EUA, con 30 000 \$EUA en preparación del proyecto.
- 3 proyectos sobre espuma rígida y de revestimiento integral en Indonesia, evaluados en 700 000 \$EUA, con 20 000 \$EUA en preparación de proyectos.
- Un plan de eliminación en el sector solventes en Nigeria, evaluado en 2 millones \$EUA, que se entregará en 2003 con preparación del proyecto a partir de 2002 de 70 000 \$EUA.

Otros cambios desde el proyecto de plan administrativo

14. La ONUDI sustituyó presentaciones de proyectos individuales por proyectos de eliminación por sectores y/o de sustancias en los casos siguientes:

- 6 proyectos de refrigeración en Argelia, evaluados en 300 000 \$EUA con 20 000 \$EUA en preparación de proyectos, fueron remplazados por un plan de eliminación en el sector refrigeración del mismo valor, con 50 000 \$EUA en preparación del proyecto.
- 5 proyectos de refrigeración doméstica en China, evaluados en 4 millones \$EUA con 40 000 \$EUA en preparación de proyectos, fueron remplazados por un plan de eliminación en el sector compresores para refrigeración doméstica, con una primera etapa evaluada en 2,5 millones \$EUA (16,5 millones \$EUA en total) con 70 000 \$EUA para la preparación.

15. La ONUDI añadió también una actualización de programa de país para Rumania (60 000 \$EUA) y el desembolso previsto en 2002 para el proyecto general terminal para el subsector de

espumas de poliestireno/polietileno extruído en China, el último de los cuales fue aprobado en la 35ª reunión.

Discrepancias en los datos

16. La Decisión 35/2 b) requería que los organismos resolviesen las discrepancias en los datos antes de incluir proyectos en los planes administrativos definitivos. Las discrepancias en los datos pueden ser de dos tipos: las basadas en el consumo restante por sectores y las basadas en el consumo restante por sustancias. Con respecto a los que presentaban discrepancias en el nivel sectorial, la Secretaría aconsejó a los organismos que se asegurasen de que el país en cuestión estuviese al tanto de la discrepancia, pero aún quisiera seguir adelante con los proyectos, en el contexto de su admisibilidad restante para obtener financiación según la Decisión 35/57, porque todos los países interesados tenían niveles importantes de consumo de CFC que permite recibir fondos.

17. La ONUDI no indicó si los países habían confirmado este entendimiento, acerca de los siguientes países y sectores con discrepancias en los datos: Argentina (refrigeración), India (sectores refrigeración y solventes), Indonesia (sector espumas), México (sector refrigeración), Siria (sectores espumas y refrigeración) y Yemen (fabricación de refrigeración). La ONUDI indicó que Argentina, India, Indonesia y Siria procedían a revisar/conciliar sus datos de consumo sectorial. Tomó nota de los comentarios de la Secretaría a propósito de Yemen.

Potenciales superposiciones con los planes administrativos de otros organismos

18. La Secretaría identificó varias potenciales superposiciones entre los planes administrativos de organismos bilaterales y de ejecución. Por ejemplo, la ONUDI está preparando un proyecto sobre IDM en la India, mientras el PNUD prepara un plan de eliminación terminal de aerosoles. En Irán, la ONUDI planifica un proyecto general sobre espumas mientras Alemania y el PNUD planifican otras actividades sobre espumas. También en Irán, Japón planifica un proyecto en el sector refrigeración y la ONUDI también, mientras el PNUD planifica un proyecto terminal de fabricación de refrigeración y Francia un proyecto para PyMEs que podría englobar los proyectos de los sectores de espumas y refrigeración.

19. En el Líbano, el PNUD prepararía la actualización del programa de país y un proyecto terminal con CFC para los sectores de mantenimiento de refrigeración, aerosoles y espumas, a la vez que coordina con Francia, que ejecuta su proyecto en curso de recuperación y reciclaje y un proyecto sobre enfriadores, y con la ONUDI, que piensa realizar un proyecto general terminal para el subsector de la refrigeración comercial. En México, el PNUD planifica un proyecto de eliminación en el sector de fabricación de refrigeración mientras el Banco Mundial planifica preparar un proyecto sobre MAC/compresores. En Panamá, la ONUDI planifica un programa nacional de eliminación de SAO mientras el PNUMA planifica una actualización del RMP. En Yemen, el PNUD y el PNUMA formularían el RMP y su ejecución mientras la ONUDI se ocuparía de los CFC restantes en los sectores de aerosoles y fabricación de refrigeración. La ONUDI indicó que no existían superposiciones después de su coordinación con los gobiernos y organismos pertinentes.

Cartas

20. El Comité Ejecutivo solicitó a la ONUDI que presentara cartas de los países para todas las actividades incluidas en su plan administrativo definitivo para 2002. En el Anexo I se incluye una lista de proyectos sobre los cuales la Secretaría no pudo conciliar la indicación en el plan administrativo de la ONUDI con la referencia en la carta del país en cuestión.

Indicadores del desempeño

21. En la Tabla 1 a continuación se presenta un resumen de los indicadores de desempeño en los proyectos de inversión de la ONUDI.

22. La Decisión 35/6 b) i) solicitaba a la ONUDI que estudiara la posibilidad de modificar los objetivos de sus indicadores de desempeño en los proyectos de inversión para la eliminación de PAO en 2002, rentabilidad y plazo de entrega del primer desembolso; los objetivos de sus indicadores de desempeño en proyectos ajenos a la inversión en cuanto al plazo de entrega del primer desembolso; y que determinara objetivos para los indicadores de desempeño en proyectos ajenos a la inversión no ponderados, teniendo en cuenta el examen a que había procedido el Subcomité de supervisión, evaluación y finanzas del informe sobre los indicadores de desempeño y la propuesta de modificaciones (UNEP/OzL.Pro/ExCom/35/16).

23. Los indicadores de desempeño de la ONUDI en el plan administrativo definitivo se han modificado del modo siguiente, con relación a los presentados en el proyecto de plan administrativo:

- Un aumento en el objetivo de eliminación, de 2 500 a 2 836 toneladas PAO, pese al hecho de que esto representaría una reducción del 32 % en el nivel de eliminación indicado en el informe sobre la marcha de las actividades de la ONUDI (4 189 toneladas PAO) por proyectos completados en 2002, como lo menciona la Secretaría en sus comentarios sobre el proyecto de plan administrativo de la ONUDI.
- Una rentabilidad para los proyectos de inversión de 9,37 \$EUA/kg, en vez de 9,12 \$EUA/kg en su proyecto de plan administrativo, que según la ONUDI es necesaria debido al hecho de que los proyectos de eliminación nacional y ejecución de RMP estaban incluidos sin eliminación; sin embargo, la ONUDI indicó en su plan administrativo que había alcanzado una rentabilidad de 7,10 \$EUA/kg en 2001.
- El objetivo para el plazo de entrega del primer desembolso se cambió de 12 meses en el proyecto de plan administrativo a 10 meses en el plan administrativo definitivo.

24. La ONUDI presentó objetivos para los dos nuevos indicadores de desempeño: cantidad de proyectos de inversión que se completarán en 2002 en cumplimiento de la Decisión 28/2; y presentación oportuna de los informes sobre la marcha de las actividades. El objetivo de la ONUDI para el primer indicador es de 35 proyectos, o sea superior a la cifra prevista en su informe sobre la marcha de las actividades, que era de 30 proyectos. El objetivo de la ONUDI para el segundo indicador es "Plazo estipulado por el Comité Ejecutivo y dos semanas para

responder a la Secretaría”. La práctica actual de los organismos de ejecución consiste en responder a la Secretaría dentro de cinco días laborables. Los demás objetivos de los indicadores de desempeño de la ONUDI eran esencialmente los mismos que los presentados en su proyecto de plan administrativo.

Tabla 1

Indicadores de desempeño para proyectos de inversión

ELEMENTOS	Objetivos para el año 2002
Indicadores ponderados	
Eliminación real de SAO por los proyectos completados (toneladas PAO)	2 836
Desembolso (\$EUA)	\$22 000 000
Informes de terminación de proyectos satisfactorios recibidos (porcentaje)	100%
Distribución de proyectos entre los países en el plan administrativo (cantidad de países)	26
Decisión pendiente con respecto al carácter ponderado o no ponderado del indicador de desempeño	
Presentación oportuna del informe sobre la marcha de las actividades	Plazo fijado por el ExCom y 2 semanas para responder a la Secretaría
Indicadores no ponderados	
Cantidad de proyectos de inversión por completar en el año del plan administrativo	35
Emisiones (reducciones) netas de PAO resultantes de demoras en la ejecución (pronta terminación) (toneladas PAO)	14 100
Valor de los proyectos por aprobarse en 2002 (\$EUA)*	\$30 643 000
PAO de los proyectos por aprobarse en 2002	2 917
Costo de la preparación de proyectos	2,8%
Rentabilidad por las aprobaciones (\$EUA/PAO en kg)	a) \$8,68 excl. BrM b) \$9,38 incl. BrM
Plazo de entrega (primer desembolso)	10 meses
Plazo de entrega (terminación)	36 meses

* Incluidos los gastos de apoyo, pero excluido el 15% por programación en exceso.

25. A continuación se presenta, en la Tabla 2, un resumen de los indicadores de desempeño en proyectos ajenos a la inversión de la ONUDI.

Tabla 2**Indicadores de desempeño ajenos a la inversión**

ELEMENTOS	Objetivos para el año 2002
Indicadores ponderados	
Cantidad de proyectos por completar	11
Fondos desembolsados (\$EUA)*	\$867 000
Plazo de entrega (primer desembolso)	10 meses
Plazo de entrega (finalización)	24 meses
Decisión pendiente con respecto al carácter ponderado o no ponderado del indicador de desempeño	
Presentación oportuna del informe sobre la marcha de las actividades	Plazo fijado por el ExCom y 2 semanas para responder a la Secretaría
Indicadores no ponderados	
Políticas apropiadas y oportunas iniciadas por los países como resultado de actividades ajenas a la inversión (cantidad)	Por lo menos un país
Reducción en el consumo de SAO además de la obtenida mediante proyectos de inversión (toneladas PAO)	69,1

*Incluidos los gastos de apoyo del organismo

26. El Comité Ejecutivo solicitó a la ONUDI que reconsiderase el plazo de entrega para proyectos de inversión indicada en la Decisión 35/6. La ONUDI mantuvo el objetivo de su proyecto de plan administrativo, que es de un mes más que su experiencia durante 2001.

27. En su Decisión 35/14 b), el Comité solicitó a los organismos que aplicaran el consejo de la Secretaría al determinar su objetivo para el indicador de desempeño “reducción en el consumo de SAO además de la obtenida mediante proyectos de inversión (toneladas PAO)”. La Secretaría aconsejó a los organismos que se refiriesen a la eliminación indicada para los proyectos ajenos a la inversión en la fecha de aprobación del proyecto. La ONUDI propone una eliminación por proyectos ajenos a la inversión de 69 toneladas PAO, en vez de las 119 toneladas PAO indicadas en sus informes sobre la marcha de las actividades.

Cuestiones de criterio

28. La ONUDI indicó los proyectos en su plan administrativo que pueden plantear cuestiones, entre ellas las discrepancias en los datos, la falta de confirmación del Depositario de la ONU en cuanto a la ratificación de la Enmienda de Copenhague por los países que han indicado que han ratificado la Enmienda, y la aprobación de directrices para el sector IDM.

Acuerdos basados en el desempeño de varios años

29. El Comité Ejecutivo ha aprobado 9 acuerdos de desempeño en varios años para la ejecución de la ONUDI; todos ellos, excepto el del sector tabaco en China, son para el bromuro de metilo. Los proyectos en varios años para el sector del bromuro de metilo en los siguientes países son para eliminación total del sector: Jordania y Macedonia. Los otros proyectos son para parte del sector: Líbano, Marruecos, Siria, Turquía, Argentina, Chile y Zimbabwe.

30. La ONUDI se propone presentar nuevos acuerdos sobre desempeño por varios años en 2002 para los siguientes países y sectores: Argelia (aerosoles, RMP, refrigeración), China (refrigeración doméstica y fabricación de compresores), República Dominicana (bromuro de metilo—fumigación de suelos), Egipto (bromuro de metilo—semillas y suelo), Guatemala (bromuro de metilo—fumigación de suelos), Irán (RMP), Líbano (refrigeración comercial y doméstica), México (RMP y refrigeración), Pakistán (RMP). Estos grupos figuran en la asignación de la ONUDI para 2002.

31. La ONUDI se propone presentar otros acuerdos sobre desempeño por varios años en 2003 para los siguientes países y sectores: Albania (SAO), Bosnia y Herzegovina (SAO), Camerún (SAO), China (IDM), Egipto (SAO), India (IDM), Indonesia (agentes de proceso), Irán (IDM), México (producción de CFC y solventes), Nigeria (solventes), Rumania (IDM), Siria (SAO), Turquía (solventes), Venezuela (SAO).

32. Se pidió a los organismos de ejecución que identificaran el valor de los acuerdos sobre desempeño por varios años para 2003 y el saldo hasta 2010. La ONUDI aportó cálculos para todas las actividades excepto para los IDM, los agentes de proceso y el sector de solventes en Turquía. Excluyendo esas actividades para las cuales no se brindaron cálculos, a base de los datos presentados por la ONUDI para el grupo de acuerdos planificados para 2003 y los grupos de acuerdos aprobados para 2003, el valor total del grupo de acuerdos aprobados y planificados para 2003 ascendería a 17,8 millones \$EUA, lo cual representa un 55 % de la cuota de proyectos de inversión para 2002 de la ONUDI.

RECOMENDACIONES

La Secretaría del Fondo recomienda que el Subcomité de supervisión, evaluación y finanzas considere:

1. Recomendar al Comité Ejecutivo que apruebe el plan administrativo para 2002 de la ONUDI, contenido en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/36/12, tomando nota que ese aval no significa la aprobación de los proyectos identificados en el mismo ni de sus niveles de financiación con las modificaciones basadas en el examen de las discrepancias en los datos, las superposiciones entre proyectos y las actividades sin cartas de apoyo de los correspondientes países que operan al amparo del Artículo 5.
2. Teniendo en cuenta su recomendación sobre el plan administrativo refundido para 2002, recomendar al Comité Ejecutivo que solicite a la ONUDI que indique en el adendo a su plan administrativo para 2002 que presentará a la 37ª reunión las medidas que adoptaría para acelerar la ejecución de los proyectos aprobados y de los críticos para el cumplimiento.
3. Recomendar al Comité Ejecutivo que apruebe los indicadores de desempeño para la ONUDI expuestos en las Tablas 1 y 2 de los comentarios de la Secretaría del Fondo, con modificaciones en el indicador para la eliminación de PAO en 2002, la eliminación de PAO mediante proyectos ajenos a la inversión y la presentación oportuna de informes sobre la marcha de las actividades, tal como se indica en este documento.

Anexo I

**ACTIVIDADES EN EL PLAN ADMINISTRATIVO SIN CARTAS
DE LOS PAÍSES QUE OPERAN AL AMPARO DEL ARTÍCULO 5**

País	Tipo	Sector y subsector	PA 2002 definitivo PRP – Valor en 2002 – (Final)	PA 2002 definitivo Cant. de proyectos en 2002 – (Final)	PA 2002 definitivo Valor en 2002 – (Final)	PA 2002 definitivo CFC en 2002 – (Final)	PA 2002 definitivo – Sin CFC en 2002 – (Final)	PA 2002 definitivo Cant. de proyectos después de 2002 – (Final)	PA 2002 definitivo Valor después de 2002 – (Final)	PA 2002 definitivo PAO después de 2002 – (Final)
Albania	TAS	Preparación del plan nacional de eliminación de SAO	40							
Argelia	INV	Refrigeración, SPP	50		300	25			1500	125
Egipto	TAS	Preparación del plan nacional de eliminación de SAO	75							
Indonesia	INV	Agentes de proceso, SPP	60							
Líbano	INV	Fumigación de suelos		1	422		10.1	1	1050	34.3
Libia	INV	Refrigeración comercial	20	1	250	15				
Marruecos	INV	Fumigación		1	1187		52.9	1	2358	227.2
Pakistán	INV	Solventes, CTC/TCA	20	2	700		80			
Rumania	TAS	Actualización programa de país			60					
Siria	INV	BrM-Fumigación de granos, para presentar a la 32ª reunión.		1	325		29.8	1	380	70.2
Turquía	INV	Solventes, SPP	50							
